

Noticia publicada en el Diario digital Bidasoaldia.com ,el viernes 22 de Junio de 2012.

El ayuntamiento pone a la venta una parcela en Istillaga para la construcción de 18 viviendas concertadas

Se han reducido los metros cuadrados de las casas para poder construir más

El delegado de Urbanismo, Miguel Ángel Páez, anunciaba ayer que en la Junta Local de Gobierno celebrada el miércoles se había aprobado la convocatoria a concurso público de la venta del derecho de edificación de una finca en el ámbito de Istillaga- Dumboa para destinarlo a la construcción de viviendas libres con precio limitado, o lo que es lo mismo, viviendas de precio concertado. Explicaba Páez que en el lugar hay tres parcelas pendientes de construcción, una de ellas de propiedad municipal, que será la enajenada al concurso público. Este suelo tiene una edificabilidad de 1.160 metros cuadrados de uso residencial, lo que supondría la construcción de alrededor de 11 viviendas, 140 metros cuadrados de uso comercial y otros 140 de uso para equipamientos. Sin embargo, recordaba el delegado que este concurso ya se celebró otras dos veces y quedó desierto por ello “el ayuntamiento llegó a un acuerdo con los propietarios de las parcelas pendientes de edificar para incrementar el número de viviendas reduciendo el tamaño medio de las mismas”. Según el edil los 106 metros cuadrados que se preveía que tuvieran las viviendas “no se ajustaba con la necesidad real de las familias que querían comprar”, por ello se decidió que el tamaño medio de las casas fuera de 85 metros. De este modo y “proponiendo pasar los metros comerciales a residenciales” aumentarían de 11 a 18 las viviendas que se podrán realizar en una superficie total de 1.300 metros cuadrados. En total entre las tres parcelas se pasaría de la construcción de 70 viviendas a 87.

Ventajas de una casa concertada

Las viviendas de precio limitado son libres en cuanto a su régimen de titularidad de propiedad y de cesión, no tienen un precio libre de mercado y se fija en unos porcentajes en torno al 1,7% del precio de una vivienda de VPO, explico el delegado. Añadió que estos precios también tienen ventajas para quien accede a las viviendas, ya que a partir de la enajenación el proceso para la venta se hace a través de Irunvi. Por ello los posibles compradores de estas viviendas deben de estar inscritos en el rango de acceso a las viviendas tasadas municipales. Esta fórmula de vivienda concertada, por precio, explicó el concejal “se encuentra entre la vivienda libre y las de VPO, ya que estas de precio limitado tienen un mejor precio que las viviendas tasadas municipales.

El precio mínimo de venta de la parcela es 789.685 euros sin IVA.

El ayuntamiento pone a la venta una parcela en Istillaga para la construcción de 18 viviendas concertadas

Escrito por Administrator

Viernes, 22 de Junio de 2012 17:54 -
